

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

3148 *Real Decreto 134/2015, de 27 de febrero, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Eladio Rodríguez García.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de febrero de 2015,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Eladio Rodríguez García, fallecido en el atentado terrorista cometido por la organización terrorista ETA el día 6 de noviembre de 1989 en Getxo (Vizcaya).

Dado en Madrid, el 27 de febrero de 2015.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ